

**1. DATOS GENERALES**

Asignatura: SISTEMA DE PENAS Y DERECHOS PENITENCIARIO
Tipología: OPTATIVA
Grado: 337 - GRADO EN DERECHO (CR)
Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL
Curso: 4

Código: 35379
Créditos ECTS: 4.5
Curso académico: 2020-21
Grupo(s): 20 29
Duración: C2

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua: Inglés

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: ANA CRISTINA RODRIGUEZ YAGUE - Grupo(s): 20 29

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, despacho 2.12	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA		cristina.rodriguez@uclm.es	Lunes, de 10 a 12 y de 14 a 15 Martes de 9 a 11 y de 12 a 13

2. REQUISITOS PREVIOS

Si bien no es un requisito previo, se recomienda haber aprobado las asignaturas de Derecho penal I y Derecho Procesal II.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

A través de esta asignatura se pretende que el alumno/a conozca y profundice en el sistema de penas previsto en el Ordenamiento español así como en el sistema de ejecución penitenciaria.

Junto con el análisis teórico de las diferentes instituciones básicas del Derecho penitenciario, a partir de los principios constitucionales, el desarrollo de la asignatura será eminentemente práctico, procurando que el alumno/a aprenda a resolver diferentes problemas jurídicos. Para un mayor conocimiento del sistema de ejecución penal se cuenta en las clases con la colaboración de diferentes profesionales del sistema de justicia y de la Administración Penitenciaria y se llevan a cabo visitas a centros penitenciarios y a la Comandancia de la Guardia Civil/Comisaría.

La asignatura de Sistema de Penas y Derecho penitenciario se relaciona especialmente con las asignaturas de Derecho Penal I, Derecho Constitucional I y II, Derecho Administrativo I y Derecho Procesal II.

Los conocimientos adquiridos en esta asignatura serán de especial importancia para el futuro profesional de cualquier jurista, especialmente para los abogados en su ejercicio profesional, así como para los futuros opositores (particularmente en las oposiciones a Juez, Fiscal, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y, evidentemente, Instituciones Penitenciarias).

Por esta razón, se recomienda que se curse por aquellos alumnos que quieren realizar posteriormente el Máster de Acceso a la Abogacía.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR**Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
E03	Aprender a utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E18	Ser capaz de valorar críticamente el marco en el que se desarrolla la acción del Estado y se definen y ejecutan las políticas públicas.
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura****Descripción**

Capacidad para resolver la aplicación de las consecuencias jurídicas del delito y para la observación crítica del Derecho penitenciario.

Consolidar el conocimiento de las instituciones jurídicas fundamento del Ordenamiento jurídico vigente.

Destreza Para la comprensión crítica de las teorías criminológicas y para su adecuada aplicación a distintos fenómenos delictivos.

Potenciar una conciencia crítica en el análisis del Ordenamiento jurídico.

6. TEMARIO

Tema 1: El sistema de consecuencias jurídicas en el Ordenamiento penal español

Tema 2: Las penas privativas de libertad y sus alternativas

Tema 3: El Derecho penitenciario
Tema 4: Los derechos y los deberes de los internos
Tema 5: Los establecimientos penitenciarios
Tema 6: El régimen penitenciario
Tema 7: Clasificación penitenciaria. La prisión abierta
Tema 8: El tratamiento penitenciario
Tema 9: El trabajo penitenciario
Tema 10: Relaciones del interno con el mundo exterior
Tema 11: La seguridad de los establecimientos
Tema 12: Régimen y recompensas disciplinarias
Tema 13: La asistencia postpenitenciaria
Tema 14: El Juez de Vigilancia Penitenciaria
Tema 15: La Administración Penitenciaria
Tema 16: Principios generales del Derecho penitenciario europeo

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.84	21	S	N	Exposición de los contenidos fundamentales de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		0.45	11.25	S	N	Trabajo sobre los aspectos prácticos de la asignatura así como sobre los problemas planteados a partir del supuesto práctico que deben resolver los alumnos durante el cuatrimestre
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		1.41	35.25	S	S	Al inicio de la asignatura se les asignará a los estudiantes un supuesto práctico para su resolución en grupo, correspondiente a un determinado perfil de delincuente, a partir del cual deberán resolver las cuestiones planteadas en materia de imposición de penas y medidas de seguridad y ejecución de las mismas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1.74	43.5	S	S	Tiempo autónomo del estudiante dedicado a la preparación de la prueba final.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.06	1.5	S	S	Tiempo para la realización de una prueba final (tipo test) sobre la materia.
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Se valorará la participación en clase y en las actividades (debates, proyección de reportajes, conferencias de profesionales en la asignatura, entrega de comentarios tras dichas conferencias...) realizadas en clase.
Otro sistema de evaluación	40.00%	40.00%	Para todos los alumnos (ambos sistemas): Resolución en grupo de un supuesto práctico durante la asignatura.
Resolución de problemas o casos	50.00%	60.00%	Para los alumnos que sigan el SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA (y, por tanto, asistan regularmente a clase), a lo largo del curso, se irán realizando prácticas de los distintos temas, que los alumnos trabajarán en casa con ayuda de los materiales de la asignatura. Para los alumnos QUE NO ASISTAN A CLASE Y, POR TANTO, NO SIGAN LA EVALUACIÓN CONTINUA, este sistema se cambiará por la realización de un examen final teórico-práctico, test y/o preguntas cortas, sobre el contenido de la asignatura.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para los alumnos que sigan el SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA, que requiere la asistencia regular a clase, el sistema de evaluación consistirá en:

- La resolución de preguntas, a través del Moodle, que se realizarán individualmente por el alumno durante el tiempo establecido para ello (50%)
- La realización de un trabajo en grupo a partir del perfil criminológico de un delincuente (40%)
- La participación con aprovechamiento en clase (10%)

Para los alumnos que NO sigan el sistema de evaluación continua, el sistema será:

- La realización de un examen sobre el contenido de la asignatura en la fecha oficial establecida para ello (50%)
- La realización de un trabajo a partir de un determinado perfil criminológico (40%)

Evaluación no continua:

Para los alumnos que no sigan el SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA, el sistema de evaluación consistirá en:

- La realización de un examen teórico práctico sobre el contenido de la asignatura, que tendrá lugar el día establecido para ello en el calendario oficial de exámenes. El examen tendrá una valoración de 60% de la asignatura.
- La entrega del supuesto práctico realizado durante la asignatura. Su valor será del 40% de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba final (tipo test/preguntas cortas) sobre conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura (60%) y en la entrega del trabajo a partir de un determinado perfil criminológico (40%).

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La convocatoria final de especialización consistirá en una prueba final (tipo test/preguntas cortas) sobre conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 16): El sistema de consecuencias jurídicas en el Ordenamiento penal español	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
Periodo temporal: Semana I	
Tema 2 (de 16): Las penas privativas de libertad y sus alternativas	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
Periodo temporal: Semana II	
Tema 3 (de 16): El Derecho penitenciario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
Periodo temporal: Semana III	
Tema 4 (de 16): Los derechos y los deberes de los internos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
Periodo temporal: Semana IV	
Tema 5 (de 16): Los establecimientos penitenciarios	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
Periodo temporal: Semana V	
Tema 6 (de 16): El régimen penitenciario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
Periodo temporal: Semana VI	
Tema 7 (de 16): Clasificación penitenciaria. La prisión abierta	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
Periodo temporal: Semana VII	

Tema 8 (de 16): El tratamiento penitenciario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
Periodo temporal: Semana VIII	
Tema 9 (de 16): El trabajo penitenciario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
Periodo temporal: Semana IX	
Tema 10 (de 16): Relaciones del interno con el mundo exterior	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.7
Periodo temporal: Semana X	
Tema 11 (de 16): La seguridad de los establecimientos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.2
Periodo temporal: Semana XI	
Tema 12 (de 16): Régimen y recompensas disciplinarias	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.8
Periodo temporal: Semana XII	
Tema 13 (de 16): La asistencia postpenitenciaria	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3.2
Periodo temporal: Semana XIII	
Tema 14 (de 16): El Juez de Vigilancia Penitenciaria	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	.7
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.38
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1.1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1
Periodo temporal: Semana XIV	
Tema 15 (de 16): La Administración Penitenciaria	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	.7
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.38
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1.1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3.6
Periodo temporal: Semana XIV	
Tema 16 (de 16): Principios generales del Derecho penitenciario europeo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	4.45
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3.7
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1.5
Periodo temporal: Semana XV	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	89.96
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	34.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	41.3
Total horas: 186.76	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
De Vicente Martínez, Rosario (Dir)		Tirant lo Blanch			2015	
Rodríguez Yagüe, Cristina	El sistema penitenciario ante el siglo XXI	Iustel			2013	
Ríos Martín, J., Etxebarria, X, Pascual, E.	Manual de Ejecución Penitenciaria. Defenderse en la cárcel	Universidad de Comillas			2018	
Cervelló Donderis	Derecho Penitenciario	Tirant lo Blanch			2016	
Van Zyl Smit, D., Snacken, D.	Principios de Derecho y Política Penitenciaria	Tirant lo Blanch			2013	